



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0051561/2015

VISTO

El programa presentado por la cátedra de **Psicoterapia** para ser dictado a partir del año lectivo **2016**; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 550/10 y 140/13.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de **Psicoterapia** para ser dictado a partir del año lectivo **2016** y que como **ANEXO** forma parte integrante de la presente con 12 (doce) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº:

187

Lic. Pablo Antonio Maritto
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



DR. AUDIA TOROMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA			
FACULTAD DE PSICOLOGIA			
PROGRAMA			
			
ASIGNATURA			
PSICOTERAPIA			
PROFESOR A CARGO		AÑO	
LIC. ALEJANDRA ROSSI		2016	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre		
	PSICOLOGÍA CLÍNICA		

Contenidos mínimos.
Estrategias, métodos y técnicas de abordaje e intervenciones en cada campo de la Psicología. Modelos teóricos y técnicos psicoterapéuticos.

1. FUNDAMENTACION.

Insertos en una realidad socio-histórica con grandes cambios y crisis identitarias, se hace necesaria una revisión de estas crisis y una reflexión sobre las prácticas psicoterapéuticas actuales.

Las diferentes problemáticas que nos atraviesan requieren de la psicología una mirada desde diversos tipos de abordajes, atendiendo a lo emergente desde la comprensión del hombre en un sistema con cambios permanentes.

Luego de tres años de dictar la materia, recorriendo múltiples modelos abordajes, y sumado al aporte de invitados con quienes compartimos su experiencia en temáticas y espacios relevantes para la salud mental, recogimos de los alumnos el deseo de conocer más sobre temáticas poco exploradas durante la carrera.

Aspectos como la intervención en crisis, el abordaje psicosocial ante situaciones de desastres y catástrofes, más el camino recorrido por la profesora titular en la problemática del suicidio, devinieron en un contenido factible de analizar y compartir con los alumnos en este último tramo de la carrera.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

El desarrollo inicia con la puesta en escena de la Psicología como ciencia en sus relaciones con el campo de la salud. Posicionada en la vereda de en frente del paradigma restrictivo, tomaremos aquel que nos emparenta disciplinariamente con el social expansivo y las expresiones particulares de la psicología clínica en el campo de las urgencias en el medio comunitario. Será menester rescatar le evolución histórica del pensamiento psicológico en este campo, dando relevancia al momento en que la Psicoterapia, la Psicología Comunitaria y la Intervención en Crisis se encuentran para dar respuesta a los padeceres de las personas después de las dos grandes guerras mundiales, contextuados en el encierro, las estrategias individuales y la escasa accesibilidad a las prestaciones tradicionales de Salud Mental.

El Tema I del Programa reflejará, a manera de Introducción, esta evolución histórica y la intersección de los tres campos mencionados, a partir del lugar que ocupa la Epidemiología cuando mira al sufrimiento psíquico como clave del proceso. Es necesario aquí presentar los dos modelos que se profundizarán a lo largo del dictado de la materia: la Psicoterapia y la Intervención en Crisis.

En el Tema II se planteará la necesidad de bajar de la teoría al campo, recuperando las Leyes de Salud Mental 26657 y 9848 como ejes rectores para el recorrido de la Materia. Para establecer el campo de la Psicoterapia, se analizará su estado actual en Argentina y se resaltarán los aportes de autores que iniciaron su camino en el campo del psicoanálisis pero que en su trayectoria incluyeron miradas más amplias sobre los procesos terapéuticos y sobre el rol del psicólogo en nuestro medio: Héctor Fiorini y Hernán Kesselman. Para recrear el campo de la Intervención en Crisis y las intervenciones comunitarias, se tomarán, como estrategia y práctica, algunos de los procesos de desmanicomialización en Argentina.

El Tema III ilustrará sobre las destrezas de la práctica en la emergencia, con la intervención en crisis como modelo fundamental de aquellas acciones que se dan como estrategia de prevención secundaria. Se tomará al hombre sufriente en su sistema total, considerándolo en su individualidad y en su contexto más inmediato; la familia. Pensar la crisis en lo individual, invitará al alumno a posicionar a este sujeto en relación a los sucesos fácticos que posibilitan una lectura de lo traumático. Pensarla desde lo familiar, nos llevará a situarlo en un medio de tensión y obstáculos. Esta visión será acompañada con el estudio de modelos teóricos y técnicos pensados para que el alumno pueda ensayar su futuro rol desde una nueva perspectiva.

En el Tema IV se comparten algunos modelos psicoterapéuticos que aportan al campo de las crisis, pensando ya en estrategias de prevención terciaria, poniendo en escena el rol del psicólogo en el tratamiento propiamente dicho o en la rehabilitación. Si bien las propuestas que han surgido en psicoterapia son incontables, sólo algunas han logrado alcanzar sustanciación entre el bagaje teórico



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

y sus prácticas técnicas. Los modelos que aquí se consideran no han sido elegidos arbitrariamente sino sobre la base de lo arriba planteado y de poder ofrecer a los alumnos un panorama de las principales corrientes que sirvan de orientación para futuras lecturas de profundización. Por sus capacidades para ejemplificar y sus características, se han elegido dos modelos: el Sistémico y la Logoterapia.

Ya transitado el trabajo de pensar al ser humano sufriente en su individualidad, en su contexto y haber recorrido algunos espacios donde el futuro psicólogo puede desempeñar su rol, con sus objetivos, las teorías que los sustentan en las prácticas que se necesitan; el **Tema V** despliega modalidades de intervenciones psicosociales en situaciones de desastre. Rescatamos este tema por dos motivos: ser considerado de vacancia en la formación de grado del futuro psicólogo y ser un área emergente del campo de la Psicología en la actualidad. El desarrollo incluirá los na-techs (desastres tecnológicos - naturales), las denominadas catástrofes sociales y al Equipo interventor como sujetos de cuidados. Este apartado incorporará también las intervenciones preventivas, como modelo de una interdependencia renovadora entre la psicología clínica, la psicología comunitaria y la salud pública.

Siguiendo la línea de las temáticas de vacancia en el recorrido de grado, en el **Tema VI** se abordará la conducta suicida como una problemática interrelacional y multicausal. Se preverán los factores de riesgo y los protectores, las posibilidades del tratamiento ambulatorio y los abordajes comunitarios como facilitadores de las intervenciones. Como nuevo campo de injerencia del psicólogo, se incluirá la técnica de la autopsia psicológica y los aspectos deontológicos que conllevan.

En el **Tema VII** se brindarán técnica específicas de las terapéuticas de crisis a manera de glosario, para que el alumno pueda tener acceso a metodologías específicas en este terreno en particular.

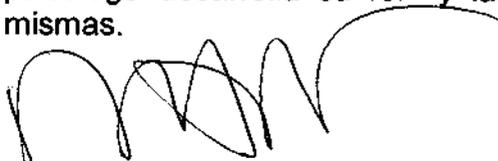
Finalmente, para cerrar el sistema, en el **Tema VIII** se resaltaré el estado actual en investigaciones sobre la temática, respaldando los abordajes múltiples y la investigación - acción, en permanente relación con otras disciplinas y los ciudadanos.

Esta Cátedra pretende estimular en los alumnos el pensamiento crítico así como poder acompañarlos en el desarrollo de la capacidad para interrogarse sobre el valor científico y social de los conocimientos impartidos.

2. OBJETIVOS.

2. 1. Objetivos generales:

- Acercar al alumno un espectro amplio de realidades emergentes donde el psicólogo desarrolla su rol y las metodologías de abordaje acorde a las mismas.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

- Proporcionar información teórica y técnica de distintas modalidades de Psicoterapias, a fin de contar con un marco conceptual desde donde dar cuenta de sus aplicaciones clínicas.

2. 2. Objetivos específicos:

Que el alumno logre:

- Comprender la necesidad que tuvo la Psicología como disciplina de adecuar sus métodos para abordar las problemáticas emergentes en los nuevos contextos.
- Aproximarse al abordaje de estas problemáticas desde una perspectiva individual, grupal y comunitaria.
- Incorporar el modelo asistencial conjuntamente con el preventivo y los aportes de la investigación.
- Acercarse de manera reflexiva a la ejercitación práctica en el manejo de las técnicas de las Psicoterapias a través del análisis de materiales clínicos.
- Desarrollar un pensamiento crítico y la capacidad de complejizar el conocimiento impartido, en el marco de una relación docente-alumno productiva y creativa.

3. CONTENIDOS (Programa analítico).

TEMA I: INTRODUCCION.

I. A.- Evolución histórica del pensamiento psicológico en el campo de la salud. Intersección entre la Psicoterapia, la Intervención en Crisis y la Psicología Comunitaria.

I. B.- La Psicoterapia. Concepto. Definición. Ejes para su definición, según la óptica de Ávila Espada. Una mirada desde la Epistemología. Tipos de psicoterapias. Finalidades. Clasificación de las Psicoterapias según su enfoque teórico.

I. C.- Singularidad de la Intervención en Crisis. Antecedentes históricos. Influencias teóricas. Intervención en crisis en el ambiente: prevención primaria, secundaria y terciaria.

I. D.- De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave.

TEMA II: DE LA TEORÍA AL CAMPO.

II. A.- Ley Nacional de Salud Mental 26657 y Ley Provincial de Salud Mental 9848 como ejes rectores para el recorrido de la materia.

Lic. Pablo Antonio Murió
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

II. B.- El campo de las Psicoterapias, su estado actual en Argentina Antecedentes de las Psicoterapias de corte psicoanalítico. Precursores. Aportes de autores Argentinos. Héctor Fiorini y Hernán Kesselman.

II. C.- La desmanicomialización y la Intervención en Crisis como estrategia y práctica.

TEMA III: ACERCA DE LAS CRISIS.

III. A.- Principales hipótesis que sustentan a la teoría de la crisis. Las Intervenciones de emergencia en la práctica. Principios clínicos. Intervenciones de primera y de segunda instancia: los Primeros Auxilios Psicológicos y la Terapia Multimodal para crisis de Karl Slaikeu.

III. B.- Un recorrido por las conceptualizaciones sobre trauma. Lo fáctico, disruptivo y lo problemático. La vivencia, el vivenciar y la experiencia. Manifestaciones clínicas: claves y precisiones.

III. C.- Acerca de las crisis familiares. Entre la tensión y los obstáculos. Categorías de crisis familiares. La terapéutica.

TEMA IV: MIRADAS DE ALGUNOS MODELOS PSICOTERAPEUTICOS QUE APORTAN AL CAMPO DE LAS CRISIS.

IV. A.- Aportes del movimiento sistémico y los conceptos centrales relacionados con la crisis. Los lineamientos de MRI, Palo Alto y de la Escuela de Milán. Aspectos Técnicos: comparación entre los modelos. Aplicaciones: Terapia Individual sistémica, Terapia de Pareja, Terapia Familiar.

IV. B.- Logoterapia: aspectos centrales del modelo. Sustento teórico, abordajes técnicos y aplicaciones prácticas.

TEMA V: ABORDAJE PSICOSOCIAL DE LAS SITUACIONES DE DESASTRE.

V. A.- Mitos y realidades sobre las situaciones de desastre y catástrofes. Factores causales de desastres. Grupos de riesgo. Efectos psicosociales. Distintas modalidades de abordaje. Rol del psicólogo. El mapa local de riesgo como dispositivo psicosocial.

V. B.- Las catástrofes sociales. Conceptualización. Acerca del concepto de subjetividad en relación a la temática. Herramientas para pensarlas e intervenciones en la clínica. La experiencia en Argentina.

V. C.- El equipo interventor como sujeto de cuidados. Trauma Vicario – Fatiga por compasión –. Características de los equipos de trabajo. Síndrome de Burn – Out. Mobbing. Herramientas necesarias. Debriefing. Defusing. Grupos Balint.

V. D.- Intervenciones preventivas: interdependencia renovadora entre la psicología clínica, la psicología comunitaria y la salud pública.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

TEMA VI: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE LOS CASOS DE SUICIDIO.

VI. A.- Suicidio: definición y clasificaciones. Factores de riesgo – Factores protectivos. Detección y Evaluación. Tratamiento ambulatorio vs internación.

VI. B.- Características técnicas de la Entrevista Psicológica. Actitud del profesional ante el paciente suicida: aspectos deontológicos.

VI. C.- La autopsia psicológica como instrumento de prevención e investigación.

TEMA VII: TÉCNICAS ESPECÍFICAS.

Glosario de algunas técnicas de terapia para crisis: asignación de tareas, biblioterapia, desensibilización sistemática, entrenamiento en asertividad, entrenamiento en estrategias de afrontamiento, roll-playing, silla vacía, silla caliente y técnicas paradójicas.

TEMA VIII: INVESTIGACIÓN.

Aportes a la investigación mirando al futuro. Respaldo a abordajes múltiples en investigación. La interrelación con otras disciplinas y los ciudadanos. La investigación acción.

4. ENFOQUE METODOLÓGICO.

4. 1. De la Formación Teórica (situación áulica).

Las Clases Teóricas serán de carácter expositivo con apoyo de material audiovisual, tales como fragmentos de películas o documentales.

Las mismas estarán a cargo de la Profesora Titular, con frecuencia semanal, previendo la participación de los Profesores Asistentes o Adscriptos así como de los Ayudantes Alumnos tal como lo prevé el Reglamento.

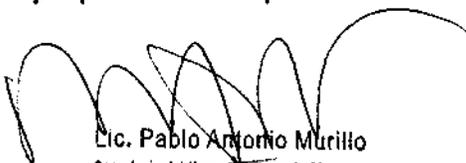
Es necesario que los alumnos concurren con el material leído, anticipando la temática en el teórico, clase a clase y reforzándose en el AVP y en las redes sociales.

4. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas).

Los Trabajos Prácticos serán coordinados por los profesores asistentes.

En el corriente año, las **situaciones áulicas** tendrán dos modalidades:

- Estudio de casos e historias clínicas, material adaptado de pacientes reales proporcionados por la Cátedra.


Lic. Pablo Amorino Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

- Ateneos bibliográficos, con temas y materiales seleccionados por los docentes, que los alumnos deberán preparar y discutir activamente en los grupos.

Las situaciones **extra áulicas** contemplarán:

- Un trabajo en terreno, en calidad de práctica en terreno tutoriada, que implica la administración y análisis de un cuestionario trabajado en la materia a una persona de su entorno inmediato. Este instrumento responde a uno de los autores principales de la Bibliografía, que ha sido cedido a los fines de la investigación. ("Cuestionario de Crisis" (1982) Preparado por Karl Slaikeu y Ruth Striegel-Moore)
- Un Seminario sobre diversas temáticas, organizados en distintas franjas horarias y dictados por miembros de la Cátedra o profesionales invitados. Estos Seminarios deben ser realizados por aquellos alumnos que aspiren a la Promoción, pues en base a ellos se confecciona una Monografía como Trabajo Final de la Materia.

Todos los Trabajos Prácticos son evaluativos, tanto para alumnos promocionales como regulares.

SEMINARIOS PARA EL AÑO 2016.

- "Resiliencia". Lic. Patricia Toledo – Lic. Silvia Prediger – Lic. Adriana Perez Pujol.
- "Lo traumático". Lic. Carina Gioacchini
- "Cuidar a los que cuidan". Lic. Sofia Soto.
- La familia con un miembro enfermo de Alzheimer y su abordaje desde la psicoterapia. Lic. Silvia Ventre – Lic. Erika Venencia – Lic. Silvia Prediger.

5. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO.

5. 1. De la Formación Teórica.

Las clases teóricas se dictarán los días martes de 14:00 a 16:00 hs., en el Auditorium de la Facultad de Psicología.

Responsable: Lic. Alejandra Rossi, Auditorium.

La modalidad es expositiva, con apoyo de material audiovisual y con momentos para la participación de los alumnos a través de preguntas y reflexiones.

En relación al régimen de cursado no se exige a los alumnos asistencia obligatoria a los teóricos.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

5. 2. De la Formación Práctica.

Los Trabajos Prácticos se desarrollan a posteriori de las Clases Teóricas, en grupos, coordinados por los Profesores Asistentes con la asistencia de los Profesores Adscriptos y Ayudantes Alumnos.

Con respecto al régimen de cursado, los Trabajos Prácticos son de frecuencia semanal y evaluativos, debiendo los alumnos contar con el 80% de TP aprobados según la condición elegida.

5.2.1 Alumno promocional.

Para ser Alumno Promocional se deberá cumplimentar con 3 (tres) parciales aprobados compuesto por preguntas a desarrollar sobre los contenidos de la Materia.

Según la normativa vigente, se podrá recuperar sólo uno de los parciales.

En esta condición, los parciales se aprueban con una calificación igual o mayor a 6 (seis), cuyo promedio final dé 7 (siete). El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos de cada instancia de evaluación. El alumno promocional deberá aprobar el 100% de las evaluaciones parciales.

Respecto a los Trabajos Prácticos, serán evaluados en cada uno de los encuentros. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado, sólo 2 (dos) de las evaluaciones de TP. Estas evaluaciones se aprueban con una calificación igual o mayor a 6 (seis).

Los alumnos que aspiren a la Promoción deberán, además, tener aprobada la práctica en terreno, haber cursado uno de los Seminarios y haber presentado la Monografía Final en base a dicho Seminario.

5.2.2 Alumno regular.

Para ser Alumno Regular se deberá cumplimentar con 3 (tres) parciales aprobados compuesto por preguntas a desarrollar sobre los contenidos de la Materia.

Según la normativa vigente, se podrá recuperar sólo uno de los parciales.

En esta condición, los parciales se aprueban con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos de cada instancia de evaluación. El alumno regular deberá aprobar el 80% de las evaluaciones parciales.

Respecto a los Trabajos Prácticos, serán evaluados en cada uno de los encuentros. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado, sólo 2 (dos) de las evaluaciones de TP. Estas evaluaciones se aprueban con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro).

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

5.2.3 Alumno libre - Especificar las condiciones requeridas para los alumnos Libres.

Los alumnos libres deberán bajar del Aula Virtual un material específico para su condición, con consignas elaboradas a los fines de que los mismos puedan dar cuenta de su capacidad de articular material bibliográfico con técnicas clínicas apropiadas para el caso en particular. La producción escrita elaborada por el alumno, deberá ser presentada el día del examen.

Este material varía de turno a turno de examen, por lo cual tendrá validez sólo el último que se haya publicado en AVP para presentarse en un turno en particular.

El alumno libre podrá aprobar el examen si puede lograr la articulación mencionada entre el material, los lineamientos teóricos y las propuestas teórico - clínicas propuestas por la Cátedra. Al momento de presentarse se realizará además un recorrido por el resto del Programa para cerciorar que el alumno libre haya accedido al contenido total de la Materia.

5.3.1 Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Alumnos Libres. Horarios de Consulta.

Los alumnos libres disponen en esta Materia de un sistema de Seguimiento que le permite poder intercambiar con un docente las articulaciones que vaya construyendo en relación al material propuesto y las consignas impartidas.

Las tutorías se llevan a cabo en el Box de Cátedra los días martes de 16:00 a 19:30 hs y los alumnos pueden consultar tantas veces consideren necesario desde la presentación del material en AVP hasta la fecha del examen.

6. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

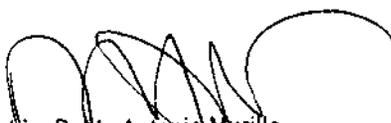
6. 1. Tipo de evaluación

Evaluación Sumativa. Obligatoria.

6. 2. Instrumentos de evaluación.

6.2.1 Alumno promocional:

El alumno promocional deberá aprobar 3 (tres) Parciales escritos, 80% de los Trabajos Prácticos evaluativos, haber realizado el trabajo en terreno y haber cursado


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

un Seminario clínico con su Monografía Final aprobada. Si ésta Monografía se aprueba con 8 – 9 o 10; el alumno accede a la Promoción Directa.

Si la Monografía se aprueba con 7, el alumno accede a la Promoción indirecta y deberá rendir un Coloquio. En este sentido, si esta producción Monográfica no alcanza los 7 puntos; el alumno quedará en condición de alumno Regular.

6.2.2 Alumno regular:

El alumno regular deberá aprobar 3 (tres) Parciales escritos, 80% de los Trabajos Prácticos evaluativos y haber realizado el trabajo en terreno.

Para presentarse a la Mesa Examinadora será menester presentar este Programa.

6.2.3 Alumno libre:

Los alumnos libres deberán bajar del Aula Virtual un material específico para su condición, con consignas elaboradas a los fines de que los mismos puedan dar cuenta de su capacidad de articular material bibliográfico con técnicas clínicas apropiadas para el caso en particular. La producción escrita elaborada por el alumno, deberá ser presentada el día del examen.

Este material varía de turno a turno de examen, por lo cual tendrá validez sólo el último que se haya publicado en AVP para presentarse en un turno en particular.

El alumno libre podrá aprobar el examen si puede lograr la articulación mencionada entre el material, los lineamientos teóricos y las propuestas teórico – clínicas propuestas por la Cátedra. Al momento de presentarse se realizará además un recorrido por el resto del Programa para cerciorar que el alumno libre haya accedido al contenido total de la Materia.

6.3 Criterios de Evaluación:

- Precisión conceptual,
- Pertinencia temática y
- Uso de lenguaje técnico.

7. BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta).

TEMA I: INTRODUCCION.

Saforcada, E: (2009) *Psicología Comunitaria. El enfoque ecológico – contextualista de James Kelly*. (Páginas 3 a 27). Buenos Aires. Koyatún.

Avila Espada y cols. (1994) *Manual de técnicas de Psicoterapia. Un enfoque analítico*. (Páginas 3 a 33) (Páginas 35 a 51). Madrid. Siglo XXI.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

- Fiorini, H. (2008) *Teoría y Técnica de psicoterapias*. (Páginas 9 a 20). Buenos Aires. Nueva Visión.
- Slaikeu, K.(1999) *Intervención en Crisis. Manual para práctica e investigación*. (Páginas 3 a 14) Mexico. Manual Moderno.
- Augsburger, A. C. De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave. Facultad de Psicología. UBA. www.psi.uba.ar

TEMA II: DE LA TEORÍA AL CAMPO.

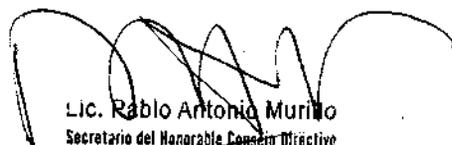
- Bleger; J. González, C.; Gentes, G.; Ginocchio, A: (2006) *Concepciones sobre la Psicología Clínica en docentes y estudiantes cursantes de la asignatura en las distintas Unidades Académicas de las Universidades Nacionales del País*. Acta Académica. <http://www.aacademica.com/000-039/55>
- Fiorini, H.(2008) *Teoría y Técnica de Psicoterapias*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Kesselman, H. (1998) *La psicoterapia operativa 1*. (Páginas 17 a 38). Buenos Aires. Lumen.
- Cohen, H. – Natella, G. (2013) *La Desmanicomialización. Crónica de la Reforma del Sistema de Salud Mental en Rio Negro*. (Páginas 25 a 57) (Páginas 113 a 127) (Páginas 209 a 351)

TEMA III: ACERCA DE LAS CRISIS.

- Slaikeu, K.(1999) *Intervención en Crisis. Manual para práctica e investigación*. (Páginas 15 a 65) (Páginas 103 a 161) México. Manual Moderno.
- Benyakar, M. (2005) *Lo traumático. Clínica y Paradoja*. Tomo 1. Buenos Aires. Biblos.
- Pittman, F. (1995) *Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. (Páginas 25 a 53). Barcelona. Paidós.

TEMA IV: MIRADAS DE ALGUNOS MODELOS PSICOTERAPEUTICOS QUE APORTAN AL CAMPO DE LAS CRISIS.

- Frankl, V. (1991) *El hombre en búsqueda de sentido*. Barcelona. Herder.
- Serebrinsky, H., (2014). *Los modelos sistémicos en psicoterapia. Un viaje circular, de la Psicología social pichoniana a la teoría sistémica*. (pp. 85-99). Buenos Aires Psicolibro.
- Kelmanowicz, V. *El modelo sistémico de la terapia*, en Fernandez-Alvarez, H (Comp.) (2011) *Paisajes de la psicoterapia. Modelos, aplicaciones y procedimientos*. Capítulo 6.(pp. 177-179). Buenos Aires. Polemos.


Lic. Rablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051561/2015

ANEXO RHCD N° 187

TEMA V: ABORDAJE PSICOSOCIAL DE LAS SITUACIONES DE DESASTRE.

Santini, O: (2015) *Emergencias y Desastres. Gestión de Riesgos. Estrategias Preventivas. Asistencia y Rehabilitación Psicosocial*. Córdoba. Brujas.

Rossi, A: (2016) Apunte de Cátedra..

Waisbrot, D y cols. (2003) *Clinica psicoanalítica ante las Catástrofes Sociales*. Buenos Aires. Paidós.

Bleichmar, S.(2004) *Limites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis*. Buenos Aires. Revista Topía, Año XIV, N° 40.

Perez Pujol, A (2016) *Modelo metapsicológico del aparato psíquico según Rubén Zukerfeld*. Apunte de Cátedra.

Saforcada, E: (2009) *Psicología Comunitaria. El enfoque ecológico - contextualista de James Kelly*. (Páginas 112 a 115). Buenos Aires. Koyatún.

TEMA VI: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE LOS CASOS DE SUICIDIO.

Martínez, C. (2007) "Introducción a la suicidología. Teoría, investigación e intervenciones". Buenos Aires. Lugar

Rossi, A.: (2012) "Valoración del Riesgo de Suicidio" Material compilado para cursos.

Boves García, J y cols: (1997). "Prevención de las conductas suicidas y parasuicidas". España. Masson.

Casullo, M.; Bonaldi, P. Y Fernández Liporace, M. (2000) "Comportamientos suicidas en la adolescencia. Morir antes de la muerte". Buenos Aires. Lugar.

TEMA VII: TÉCNICAS ESPECÍFICAS.

Slaikeu, K.(1999) *Intervención en Crisis. Manual para práctica e investigación*. México. Manual Moderno.

TEMA VIII: INVESTIGACIÓN.

Saforcada, E: (2009) *Psicología Comunitaria. El enfoque ecológico - contextualista de James Kelly*. (Páginas 95 a 111) Buenos Aires. Koyatún.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología